



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

C.P.C. Luis González Ortega

Vicepresidente General

C.P.C. Pedro Carreón Sierra

Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Héctor Villalobos González

Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García

Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO **2013-132**
AGOSTO 2013

NOTICIAS FISCALES

SAT / Agiliza trámites en aduanas, utilizando a la tecnología como aliada

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, informó que ya está disponible para los pasajeros que ingresan a México, la opción para que llenen a través de internet, la declaración de aduanas antes de llegar al país.

Con esta medida, los pasajeros pueden ingresar a sat.gob.mx y llenar su declaración, imprimirla y entregarla al momento de cruzar la aduana a México, con lo que se evitarán molestias durante su arribo.

El llenado de la declaración de aduanas de manera electrónica es un primer paso que llevará a que, en un futuro cercano, no se tenga que imprimir la declaración, sino que bastará llenarla en internet y presentarla en la aduana a través de un dispositivo móvil.

Adicionalmente, a partir de este mes ya es posible pagar el excedente de franquicia con tarjetas bancarias de crédito y débito en las propias aduanas; a diferencia de antes, cuando solamente era posible hacer el pago en efectivo y en moneda nacional.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales
en: <http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>



twitter.com/imcp



imcp.org.mx/facebook